

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lonjeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA

Miércoles 12 de Diciembre de 1923

Núm. 4472

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¡Una limosna, por Dios!

Navidad se acerca. Montados sobre jeros corceles de nubes blancas llegan ya sus heraldos. Las noches interminables, las lluvias persistentes, los copos de nieve, los días cortos y grises, el frío que entumece los miembros, la hierba tierna de los sembrados... todo lo que ha de constituir el cortejo singular de la Noche misteriosa y magnífica que se avecina lo ha presentado amorosa y solicita la madre Naturaleza.

Pronto veremos mecerse suavemente, pendientes de las bóvedas y de las lámparas de las iglesias, las blancas obleas, símbolo ingenuo de las telarañas que cubren las paredes y el techo de la cuadra de Belén en que se refugiaron María y José momentos antes de venir al mundo el Verbo de Dios. Pronto nuestras casas serán a bosque y a montaña a causa de esas ramas de arbustos silvestres con que se adornan los Nacimientos que ya preparan los chiquillos; y nosotros les ayudaremos en su simpática tarea, trazando senderos con serrín por sobre los cuales vendrá del molino, puesto en una altura, el molinero montado sobre su burra cargada de sacos de harina que va a ofrecer al Niño Jesús; con sal simularemos a nieve que indefectiblemente ha de coronar las montañas de corcho, y con paleta fresca arreglaremos el pesebre que estará vacío hasta el regreso de las tiernas ceremonias de los Maitines y de la Misa del gallo, en cuya hora, llena de suavidades y encantos, pondremos en él rosada y hermosa, envuelta en finos papeles, la menuda imagen de Jesús recién nacido.

Navidad se acerca. A la luz vivísima que despedirá el Divino Sol aparecido en mitad de la noche, nuestras almas abrirá sus ojos, y, al contemplar toda la trascendencia del misterio, se sentirán inundadas de espiritual alegría como bañándose en un mar de gozo.

Y a tan dulce expansión espiritual acompañará la exquisita sobreabundancia en nuestras mesas, alrededor de las cuales se sentarán reunidas las familias, felicitándose de la venida a la tierra del Mesías, estrechándose y haciéndose más íntimos, con tan dichoso motivo, los tiernos lazos familiares. Oh, sí, que las fiestas de Navidad, son fiestas de familia, y esta como que sea más sentida, más amada y más deseada en tales Pascuas que durante el resto del año; los ausentes jamás la añoran tanto, ni sienten con tanta intensidad la nostalgia de la separación los que de ella viven alejados.

Pues bien, lector querido. Yo conozco a unos seres para quienes se acercan, como para nosotros, las Navidades, pero no rodeadas de esas claras alegrías, si

no envueltas en tristezas infinitas. Yo conozco madres que tienen hijos, hombres que tienen esposa, niños que tienen padres, y no obstante, como si estuvieran solos en el mundo, se verán forzados a pasar las Pascuas futuras lejos, muy lejos, de los seres queridos de su corazón. Yo conozco a unos hermanos nuestros que mientras nosotros nos haremos de golosinas y manjares en los días de Navidad, ellos tal vez carecerán de un postre miserable, y a las mismas horas que nos reuniremos en familia para festejar el Nacimiento del Buen Jesús, ellos llorarán en triste soledad su desamparo....

Son los pobres leproso que allá en Fontilles cobijados bajo las alas de la cristiana Caridad viven y moran en otro mundo. Son los miserables echados de sus casas y de sus pueblos por lo asquerosa, repugnante y contagiosa que es la enfermedad que sufren. Son los desgraciados que se ven y se sienten morir lentamente, sin tener siquiera el consuelo de expansionarse con las personas por ellos queridas. Son los abandonados de los hombres que no quieren con ellos trato y huyen espantados a su vista.

Para ellos, para esos infelices, me atrevo a pedir una limosna por Dios! En todas partes de España nacen ríos caudalosos de caridad que van a desembocar en el valle de Fontilles, valle del dolor y de la miseria; ríos de corriente continua durante todo el año, pero que crecen sobremanera al acercarse Navidad. No les falta, gracias a Dios, a los leproso el río de la caridad mallorquina que hacia allá corre constantemente; más para hacerles más llevaderas sus desgracias, más soportables sus horribles sufrimientos, menos triste su soledad, menos crueles las añoradas ausencias, más alegres sus tristes Pascuas de Navidad, ¡qué hermoso sería que el río se desbordase ahora, y quedara la Leprosaría de Fontilles inundada de dones, regalos y dinero enviados desde Mallorca!

Sería esta limosna excelente obsequio que ofrecer podríamos al Niño Jesús al ir a adorarle, como los pastores de Belén, en la cueva en que pronto va a nacer para la redención del linaje humano.

Javier Far

Nota.—Hasta el día 20 del mes actual se admitirán donativos en metálico y en especie como aginaldo de Navidad para los leproso de Fontilles, en el domicilio del Delegado-Tesorero de aquella Leprosaría en esta ciudad calle de Veri, n.º 19.

Privilegios de la Asociación de Legionarios de la Buena Prensa

A petición de varios Rdos. señores sacerdotes y piadosos seglares, publicamos hoy los privilegios con que la Santa Sede se ha dignado honrar y enaltecer la Asociación de Legionarios de la Buena Prensa.

Para todos los Legionarios

1.—Indulgencia plenaria el día de la inscripción en la Asociación, confesando y comulgando y visitando alguna iglesia u oratorio público orando por las intenciones del Sumo Pontífice.

2.—Indulgencia plenaria «in articulo mortis», si confesado y comulgado, o a lo menos con trito, invocare el nombre de Jesús y aceptar la muerte en pago de sus pecados de manos del Señor.

3.—Indulgencia plenaria el día de San Francisco de Sales (29 de Enero), de San Pedro y San Pablo (29 de Junio), de la Inmaculada Concepción (8 Dic.) y cuatro días más en el año a elección de cada cual, con las condiciones señaladas en el número 1.

4.—Indulgencia de cien días por cada obra de piedad o caridad que se hiciera según los fines de la Asociación.

5.—La Bendición Apostólica «para cada año de los Legionarios» (in articulo mortis).

6.—Facultad de comer pescado en las ocasiones de todos los días de ayuno, así dentro como fuera de Cuaresma.

7.—Privilegio de que cualquier Misa que se celebrare por cualquier sacerdote en sufragio de un Legionario difunto, sea para dicho Legionario de igual provecho que si se hubiese celebrado en altar privilegiado.

Privilegios especiales para todos los Sacerdotes

8.—Privilegio de altar privilegiado cuatro días por semana para cualquier sacerdote que sea Legionario (aun cuando no sea Laureado).

9.—Privilegio de poder recibir estipendio por las Misas de binación destinando su importe a la obra de los Legionarios.

10.—Privilegio para los sacerdotes Laureados de poder imponer el escapulario del Carmen «servadis servantis», con la condición especialmente de llevar los nombres a algún convento de Carmelitas o a alguna Cofradía del Carmen canónicamente erigida.

11.—Privilegio para los sacerdotes Laureados de bendecir con la señal de la cruz rosarios, coronas, cruces, crucifijos, estatuillas y medallas, aplicándose las indulgencias apostólicas, que son 28 plenarias en otros tantos días del año, y muchísimas parciales, según el elenco de «Acta Apost. Sed.», 22 de Febrero de 1922.

12.—Facultad para los mismos sacerdotes Laureados para aplicar a los rosarios las indulgencias llamadas de los «Crucíferos», que son quinientos días por cada Padrenuestro o Avemaría que se rece con ellos.

13.—Facultad para los sacerdotes Laureados de bendecir crucifijos aplicándose las indulgencias del Via Crucis.

14.—Facultad a los sacerdotes Laureados para anticipar desde el mediodía todo el oficio del día siguiente menos las Vísperas y Completas.

15.—Facultad a los sacerdotes Laureados para mudar el oficio por el rezo de tres partes de Rosario una vez por semana en Cuaresma y otros cuatro días entre año, con el consentimiento del Ordinario.

16.—Facultad notabilísima.—Si una comunidad, Cofradía, Asociación, Centro, etc., satisficiera la cuota de un Coro de Legionarios, el Rector o Rectora de la Comunidad se podrá considerar como Laureado y los súbditos como Legionarios; y si se trata de una Asociación o Cofradía, será Laureado

el Director y Legionarios los demás vocales de la Junta directiva, previo el oportuno diploma del Director de los Legionarios.

NOTA.—La Dirección de los Legionarios cuidará de renovar oportunamente estos privilegios cuando, según las fechas vayan caducando.

Estando encargada la Administración de CORREO DE MALLORCA de recolectar el importe de los Coros existentes en toda la Isla, cuyos Laureados tengan a bien entregar sus respectivas cuotas en éste; gustosamente se cuidará de cumplimentar cuantas nuevas inscripciones se soliciten.

Se suplica a todos los señores Laureados se sirvan anotar la numeración de los respectivos Coros al entregar el importe de los mismos, procurando ser puntuales en el pago.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¡De arriba viene la luz!

No creo que el «filósofo» don José Ortega Gasset haya solicitado patente de invención, pensando que tienen alguna originalidad sus lucubraciones enderezadas a poner de resalte quién o quiénes sean los culpables de la tristísima situación a que había venido España, suficiente no ya para explicar, pero aun para justificar plenamente el alzamiento del 13 de Septiembre anterior.

Y digo que no lo creo, porque el señor Ortega Gasset recordará perfectamente que a raíz de la «destrucción de nuestras escuadras en Cavite y en Santiago de Cuba, de los combates gloriosos del Caney, de haber dicho que Santiago no era Gerona ni Zaragoza, y aconsejado en una palabra, la entrega de los últimos restos de nuestro Imperio colonial, don Segismundo Moret, a quien Dios haya perdonado, achacó la derrota a que nosotros vivíamos en un suelo «pedregoso y estéril», y no a las negligencias ni abandonos, ni olvidos, ni imprevisiones de los gobernantes; «porque en último término —decía él—, lo que hemos hecho nosotros y lo que hicieron nuestros antecesores tuvo el apoyo resuelto de las mayorías parlamentarias; y estas mayorías parlamentarias las envió aquí, al Congreso y al Senado, debidamente autorizadas, el pueblo; de manera que bien podemos considerar que lo que ellas ataron y lo que ellas aprobaron, fué como atado y aprobado por el pueblo mismo. ¿Va a ir éste contra sus propios actos? Entonces se pretendió que la responsabilidad era del pueblo, y que habiendo dado éste su sangre y su dinero, él era el culpable de la destrucción de su inmenso sacrificio.

El señor Ortega Gasset ha venido ahora a decir lo que en la ocasión a que aludimos dijo aquel desventurado ministro de Ultramar: no hay responsables de lo que se hizo o de lo que se omitió hasta el 13 de Septiembre; si estábamos gobernados por hombres de esta o de la otra calidad, de esta o de la otra extracción; si dominaban en las Cortes los hijos, los yernos, los sobrinos, los tíos, los familiares; si el caciquismo era señor de Ayuntamientos y Diputaciones; si nadie podía esperar nada de la justicia y todo tenía que buscarlo por los vericuetos de la influencia y del favor; si la administración y la política resultaban en parte muy considerable de España como un inmenso pozo negro, era porque el pueblo se derretía de gusto, viéndose dirigido por aquellos hombres, y representado por aquellos yernos, y maltratado por aquellos caciques, y expoliado por aquellos Ayuntamientos, y agraviado por aquellos jueces y administradores corrompidos; y por lo tanto, ¿a qué perseguir ni molestar a nadie? Déjese en paz a los capostotes y a sus acólitos, y aquí no hay que molestar ni perseguir a nadie y si sólo decirle al pueblo: «Tienes o has tenido lo que merecías; ¡no culpes a nadie de lo que es fruto de tus tolerancias!»

De modo que con unas o con otras premisas, o con unas o con otras ficciones, con unas o con otras falacias, se llega a la misma conclusión: el responsable es el pueblo; y si se agnata cuando el maltrato, le dicen que con él no se puede ir a ninguna parte, porque «carece de pulso» y «no sirve para orientar a los Gobiernos»; y si se le hinchan las narices y les da gusto a las manos, amotinándose e insurreccionándose, entonces le llaman ingobernable, si no es que al querer de los que debían arrastrar grilletes, traen a colación la frase «previdido suelto».

De todo esto sólo una cosa se saca en limpio: el fracaso de la democracia fundada en la actuación del pueblo; y una verdad que contra sus propias teorías deduce el señor Ortega: que sólo tienen derecho a gobernar las minorías selectas, que es como decir la aristocracia intelectual y moral. Pero si se dice eso, se dice también esto otro: que hay que gobernar desde arriba, porque de lo alto viene la luz, la luz que alumbró los caminos de los pueblos para que marchen por rutas de prosperidad y de grandeza.

Miguel Peñaflor

Madrid.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Notas bibliográficas

I.—La Casa de Cervantes en Valladolid, por Fidel Pérez Minguéz, Secretario del Comité ejecutivo del III centenario de Cervantes.

Con amplitud y riqueza de pormenores, en que se cebará seguramente la curiosidad de literatos y eruditos, y más si rinden fervoroso culto a la memoria del inmortal Cervantes, se ofrece escrito este opúsculo, enderezado a dar a conocer la historia y estado actual de la única casa que en España existe de las en que vivió el literato más grande y universal que ha tenido esta nación y no ya moró en ella unos seis u ocho años, que por sí sólo ya granjea celebridad a dicha vivienda, sino que en ella escribió la Primera parte y bastante de la segunda del Quijote, varias Novelas ejemplares, como El Casamiento engañoso, El Coloquio de los perros, La Gitanilla y La Española, Inglesa y además varias composiciones en verso, lo cual acentúa más dicha celebridad, mejor dicho, la aumenta hasta un grado inconcebible.

Gamoso el señor Pérez Minguéz de honrar la memoria del gran escritor, se puso con grande empeño a reunir y ordenar antecedentes e informaciones, hallando el más grato solaz en esa tarea, como el mismo lo confiesa. «Pocos momentos de mi vida he pasado más gratos... pues al propio tiempo que creía rendir con ellos homenaje al escritor más insigne que ha habido en España, abrigaba la presunción de que tal vez resultaría útil tan modesta labor a la patria literaria.»

En otros tantos capítulos habla de la Llegada de Cervantes a Valladolid; del Descubrimiento de la Casa de Cervantes; de los Proprietarios de la casa hasta 1916; de la historia de la Casa, o sea, de las obras que escribió Cervantes en Valladolid; luego, de El Ayuntamiento de Valladolid y la Casa de Cervantes; El Ateneo de la casa de Cervantes; Sociedad La casa de Cervantes, con las reseñas de las sesiones que se celebraron en ella; el Album dedicado a Cervantes; La estatua de Cervantes en Valladolid y La casa de Cervantes, monumento nacional.

Hoy que tan poca cuenta se tiene con las casas que habitaron los varones esclarecidos soles del mundo intelectual, pues unas han sido alquiladas, otras destinadas a usos profanos, y no pocas destruidas, consuela y regocaja el ánimo ver que se ha atendido a la conservación de la casa de Cervantes en la antigua capital de Castilla y que a la iniciativa particular de Su Majestad el Rey Alfonso XIII, secundada con gran celo por el comisionario regio del Turismo, marqués de la Vega Inclán, al celebrarse el 25 de Abril de 1916, el tercer centenario de la muerte de Cervantes, se inauguró de un modo oficial la citada Casa y quedó instalada una Biblioteca popular cervantina, y

además, por voluntad expresa del Monarca, empezó a darse lectura diariamente de un trozo de las obras del Príncipe de los ingenios españoles; y desde aquella fecha personas de toda clase y condición, en su mayoría estudiantes, visitan aquella casa y se entretienen en la lectura de aquellos preciosos libros.

Siempre será leída con interés «La Casa de Cervantes» del docto escritor don Fidel Pérez Minguéz, pues, además de ir avalorada con relevantes cualidades de exposición y estilo, no puede menos de encadenar la atención del lector, tratándose del preclaro ingenio, honra, blasón y legítimo orgullo de las letras patrias que moró en aquella Casa por tantos años. Al par del autor, merece un aplauso la «Editorial Ibérica», J. Pugés, por haber dado a luz esta obra.

II.—La citada «Editorial» ha publicado también con el mejor acierto una obra de mucha enjundia espiritual: «Jesucristo», «El Esposo Divino», por la autora de «Sola con Jesús.» Se han publicado ya tres volúmenes; el presente trata de «La Pasión y Muerte de Jesús», cuyo valor doctrinal no desmerece en nada del que tienen aquéllos, antes, si cabe, les supera y aventaja.

Aunque escritas de un modo particular estas, lo mismo que las otras, «Meditaciones sobre el Evangelio», para las Religiosas de la Visitación, son aplicables a toda clase de personas por la brevedad y sencillez, que son su mejor adorno, por el carácter práctico que ostentan y por su tono insinuante y persuasivo.

Religiosa de la Visitación la autora, se esmera en infundir en estas Meditaciones el espíritu de San Francisco de Sales, el más santo de los Directores y el más amable de los santos. Sabido es que el ilustre obispo de Ginebra supo, como nadie, por medio de la suavidad de su doctrina emanada de su dulcísimo corazón, ingerir en el ánimo de los hombres la sabiduría del cielo, la piedad cristiana; y esa religiosa, digna hija suya, en quien el espíritu salesiano vive y alienta con toda su fuerza, ha sabido transfundirle en su preciosa obra y darlo a saborear al piadoso lector. ¿Quién, al recorrer aquellas páginas de oro, no siente quedarse en la boca una dulzura grande y sabor de miel?

A las Religiosas Visitandinas, lo mismo que a las de otras Ordenes, como a los simples fieles, deseosos de su propia santificación, han de ser de gran provecho esas «Meditaciones sobre el Santo Evangelio», que, con el título matriz de «Jesucristo, el Esposo Divino», ha compuesto con todo esmero una Religiosa de la Orden esclarecida de la Visitación.

J. I. V.

La reforma de la Enseñanza

Son muy luminosas y atinadas las consideraciones que, en un artículo publicado en la doctísima revista *Razón y Fe* (Noviembre de 1923), ha emitido el insigne pedagogo y publicista P. Ramón Ruiz Amado, de la Compañía de Jesús. Con gran acierto se ha hecho una tirada aparte; así podrán ser aprovechadas las sensatas y juiciosas ideas que emite el gran pedagogo, hoy afortunadamente individuo del Consejo de Instrucción Pública y miembro de su Comisión Permanente.

Sobre contrabando y defraudación

«Leemos: «Según nota oficial de la Delegación Regia para la represión del contrabando y defraudación en la región de Levante, se tiene noticia de que algunos industriales venden mezcladas substancias que como el café, el té y la achicoria, deben expenderse separadamente, con arreglo a las disposiciones vigentes.

En evitación de responsabilidades que pudieran por ignorancia contraer los comerciantes de buena fe y por interés de la Hacienda pública y de la salubridad, esta Delegación Regia llama la atención de los comerciantes en general, para que se abstengan de vender y aun de tener en su poder dichas substancias mezcladas, con arreglo a lo dispuesto por R. D. inserto en la «Gaceta» de Madrid del 7 de agosto último, debiendo esta Delegación Regia hacer presente a cuantas personas tengan que denunciar abusos, facilitar noticias o hacer alegaciones en asuntos que las interesen o se refieran al contrabando o a la defraudación de la renta de aduanas e impuestos de alcoholes, azúcares y achicorias y servicios de monopolios fiscales, que serán recibidas en estas oficinas, establecidas en el ministerio de Hacienda, sin necesidad de tarjetas ni cartas de recomendación, que no serán aceptadas ni siquiera leídas.»

Tiro Nacional

De la Representación Balear hemos recibido las siguientes líneas,

«El mal tiempo obligó a suspender la tirada anunciada para el 9.

El domingo día 16 continuarán las tiradas de pistola o revolver a 30 metros en la forma siguiente:

2 puestos desde las 8 para que puedan clasificar los socios y somatenes que no pudieron hacerlo la semana anterior, cerrándose la matrícula definitivamente a las 10³⁰.

Los otros 2 puestos serán para tirar «Categoría» los que se vayan clasificando con «handicap» de una, dos o cuatro balas de aumento los de 1.^a, 2.^a o 3.^a.

Premios.—Un pavo, dos botellas de champagne, dos de Jerez, 7 cajas de turrón en número suficiente para que alcancen premio la mitad de los matriculados.

La matrícula de clasificación es de dos pesetas y las de categorías de 4, 5, 2 o 1 peseta, según la categoría alcanzada. Todas las repeticiones a peseta.

Distribución de premios.—El domingo día 15 a las 12 se entregarán en Torre d'en Pau los vales necesarios para recoger los premios ya adjudicados en las tiradas con fusil que son: 5 pavos, 5 botellas de champagne y 4 de Jerez.»

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas detenidos en esta Central por ser desconocidos sus destinatarios:

De Almería, Pedro Mercadal, Hermano; de Barcelona, Correo Pina; de Mahón, Hijo Torner, Jaime II 28; de Aguilas, Concha Bohiga, Armadans, 29; de Lérida, jefe Sección Contabilidad, Baleares; de Melilla, Margarita Pizá, calle Platería, 41; de Valencia, Rosselló; de Puebla Caramant, Abaró; de Barcelona, Bernardo Villalonga, Huertos, 47; de Muro, Antonio Más Huesped, Olmos número 8; de Barcelona, Antonio Terol, Arco de la Merced; de Valencia, Concepción Aznar, calle Pou, número 10, (arrabal); de Beziers, Ramis Balle, Victoria, Palma Mallorca; de Córdoba, Juan Tomás, General Barceló.

En la Casa de la Villa

El mercado del Arrabal

El Alcalde, señor Salas, acompañado del Teniente de Alcalde del séptimo distrito, señor Moranta, y del jefe del Negociado de arbitrios, señor Salvá, estuvo ayer a visitar el mercado del arrabal de Santa Catalina, situado en la plaza de la Navegación.

La visita tenía por objeto estudiar sobre el terreno dos puntos: la cuestión de la tributación—actualmente redituaba muy poco—y las necesidades de la barriada.

En cuanto a la tributación, se procurará sujetar el mercado del Arrabal a un régimen especial, satisfaciendo los arbitrios por un igual todos los vendedores, cosa que no ocurría actualmente.

Se convencieron también los visitantes de la necesidad de construir un nuevo anchuroso tinglado—el actual, de reducidas dimensiones, es insuficiente—, pero ello es difícil, para no decir imposible, dadas las relativamente reducidas dimensiones de la plaza de la Navegación; y de ahí que se pensara en trasladar el mercado a la plaza del Progreso.

Visita de despedida

Ayer estuvo en el Ayuntamiento, visitando al Alcalde, señor Salas, el que hasta ahora ha sido Capitán general de estas islas señor Fontán.

La visita era de despedida, por haber sido trasladado el señor Fontán, también de Capitán general, a la tercera región.

La recaudación de cédulas

Ayer hubo en la Alcaldía una reunión particular—en la anterior edición la anunciamos—de concejales.

Y en ella se tomó la resolución—se ratificará en sesión pública—de ir por administración a la recaudación de cédulas personales.

Cree el Alcalde que es fácil conseguir un aumento de alguna consideración—hasta 150.000 pesetas—en la recaudación por tal concepto.

Hijo ilustre

Se acordó también en la reunión de ayer tomar hoy, en la sesión ordinaria, el acuerdo referente a la declaración de Hijo ilustre a favor del filólogo y poeta don Tomás Forzeza.

Los presupuestos

Prosiguió ayer tarde la Comisión de Hacienda el estudio de los presupuestos ordinarios correspondientes al próximo año económico 1924-25.

Doble alquiler

En el próximo año económico—ello se debe a gestión del Alcalde—se doblará el alquiler que vienen satisfaciendo el Concejo las tres casetas situadas en la cuesta del Teatro.

Sesión

La celebrará esta noche, a las siete, el Ayuntamiento, en segunda convocatoria.

Un conflicto solucionado

Los obreros de la «Sociedad de Alumbrado por Gas»

Los obreros de esta Sociedad dirigieron una comunicación al director de la misma, don Luis Pascual, pidiéndole se les aumentara el jornal correspondiente a los domingos y días festivos en un 50 por 100, y advertían en la carta que, de no recibir satisfactoria contestación el mismo día, a hora determinada, se declararían inmediatamente en huelga.

Siendo, el que presta dicha Sociedad, un servicio público, quiso el señor Pascual enterar enseguida de lo que pasaba, al Sr. Gobernador civil.

El general Chaliier llamó seguidamente a su despacho a una comisión de los mentados obreros, con quienes habló de la cuestión.

Gracias a esta gestión de la autoridad civil, el conflicto se solucionó amigablemente entre los obreros y la Dirección de la Compañía.

La Lotería nacional

Un tercer premio en Palma

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, uno de los billetes despachados en Palma—el 16 950—resultó favorecido con el tercer premio, importante 25.000 pesetas.

Había, en este sorteo, varias series de billetes, y solamente una había sido despachada en Palma, en la administración de la calle de San Miguel.

El billete había sido vendido en décimos sueltos, a cada uno de los cuales han correspondido 2.500 pesetas. Solamente, según noticias, un joven poseía dos décimos del billete premiado.

En la Audiencia

Suspensión

Ayer debía celebrarse en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra J. A., acusado del delito de tenencia de sustancias tóxicas. La vista fué suspendida: se celebrará en virtud de nuevo señalamiento.

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Lonja contra J. D., y por ella se condena al procesado a la multa de 125 pesetas y al pago de las costas.

El mismo Tribunal ha dictado sentencia en la causa instruida contra J. C., acusado del delito de hurto, y por ella se condena al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de costas y las correspondientes accesorias.

Señalamiento

Mañana se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado del partido de Manacor contra J. M. y otro, acusados del delito de hurto.

Representará el Ministerio público el abogado fiscal sustituto, don Jerónimo Massanet Sampol, y defenderán a los procesados los letrados don Gabriel Fuster y don Pedro Andreu.

Real orden sobre abastecimientos

Comisiones para información de precios en los partidos judiciales.—Presidirán los delegados gubernativos

La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

«Excelentísimo señor: Para conocer exactamente los precios de los artículos de primera necesidad en los distintos mercados de origen y facilitar las informaciones sobre existencias y ofertas de los mismos a los organismos encargados del estudio y resolución de los problemas de abastos; así como para proporcionar a los productores y comerciantes que lo soliciten datos referentes a las contrataciones de los mismos artículos.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

Primero. Que se constituyan en todas las poblaciones, cabeza de partidos judiciales, bajo la presidencia del delegado gubernativo designado, en virtud de lo dispuesto por el real decreto de 20 de Octubre último, una Comisión de información comercial, de la que serán vocales el síndico de Mercados de la localidad, un representante del Colegio de corredores de Comercio, otro elegido por los corredores de Comercio no colegiados, un representante elegido por todas las organizaciones agrícolas y ganaderas legalmente constituidas dentro del partido judicial y el agente del servicio de información telegráfica comercial nombrado por la Dirección de este servicio con arreglo a lo dispuesto por el real orden de 28 de Diciembre de 1919.

La elección de los representantes que han de designarse por los corredores de Comercio no colegiados y por las Asociaciones agrícolas y ganaderas se verificará con firme acuerdo del delegado gubernativo, quien al efecto dictará las disposiciones necesarias.

Segundo. Las Comisiones de información comercial recogerán cuantos datos conozcan respecto a cotizaciones, existencias y ofertas de los artículos que señala la Junta Central de Abastos, pudiendo reclamar al efecto informes a los mercados habituales, lonjas, alhóndigas y centros de contratación, así como a las entidades agrícolas y dependencias de la Administración provincial y local.

Tercero.—Semanalmente y en el día que determine la Junta Central de Abastos, por conducto del agente del servicio teleográfico, y con estricta sujeción a lo establecido en la real orden de 25 de diciembre de 1919, que estableció el servicio de información telegráfica comercial, remitirán las Comisiones a la Junta Central de Abastos y a las provinciales que lo soliciten un telegrama que resumirá las informaciones recogidas durante la semana por la Comisión.

Cuarto.—De acuerdo con las instrucciones que al efecto dicta la Junta Central de Abastos, podrán asimismo las referidas Comisiones facilitar a los abonados al servicio de información telegráfica comercial, los informes que se soliciten sobre precios, ofertas y existencia de artículos de primera necesidad.

Lo que de real orden lo digo a vuecencia para su conocimiento y efectos. Dios guarde a vuecencia muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1923.

Del mar

Ayer tarde salió el vapor «Ciudadela», para Ciudadela.

También salió el vapor «Jorge Juan», para Valencia.

Ayer salió el vapor «Sóller», para Gandía.

A causa del mal tiempo tuvo que arribar a nuestro puerto el pailebot «Pachín».

Ayer llegó el buque transporte de aviones de la marina de guerra española «Dédalo».

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Mallorca».

Esta mañana ha llegado el vapor «Bellver», procedente de Ibiza y Alicante.

De Lloseta

Partido de fútbol

El domingo último día 9 tuvo lugar en este pueblo un interesantísimo encuentro entre el primer equipo de la Sociedad F. C. de Lloseta y el primero de la Congregación Mariana de este pueblo.

El partido despertó gran interés en el pueblo, acudiendo al campo del F. C., donde se realizaba el encuentro, numerosa concurrencia, a pesar de lo inseguro del tiempo.

Los jugadores de uno y otro bando pusieron gran empeño en lograr la victoria, pero pronto los congregantes demostraron el dominio sobre los adversarios.

Alcanzaron la victoria los Congregantes por 2 goals a 0.

Lloseta, 11-XII-23.

Teatrales

Principal

Esta noche se estrenará la comedia «La pluma verde», de Muñoz Seca. Acerca de esta obra dice el crítico de «La Lectura Dominical» que «es una comedia que se puede ir a ver».

Leemos que la Compañía González-Adamuz ha aceptado, para estrenarlo en nuestro Teatro Principal e incorporarlo a su repertorio, un nuevo drama del distinguido literato señor Tous y Maroto; se titula «Las águilas del Rey», y la acción pasa en el antiguo castillo de Pollensa, en los últimos días de Mallorca como reino independiente.

El estreno de la nueva obra se efectuará, probablemente, a fines del corriente mes.

La «Aero-marítima mallorquina»

Han embarcado para la Península los señores Latecoere, Carreras, Marqués de Maximi y Rubio, que habían venido para asistir a la reunión, que luego fué suspendida, de la junta general de la «Aero-marítima mallorquina».

Dichos señores estarán de regreso en Palma el próximo sábado, día para el que ha vuelto a ser convocada la Junta general de la mentada Sociedad.

Aun no se tiene noticia de la forma cómo se resolverá el asunto de la concesión de la línea Palma-Barcelona a la Compañía aérea mallorquina.

La resolución, seguramente, no tardará muchos días, ya que, llenados todos los trámites, falta simplemente aquélla, que ha de disponer el Directorio militar.

Las cuentas municipales

Circular del Gobernador

En el último número del «Boletín Oficial», se ha publicado la siguiente circular del señor Gobernador civil:

«De nuevo se requiere a los Ayuntamientos que han dejado de remitir las cuentas de fondos municipales correspondientes al primer semestre del corriente ejercicio de 1923 a 24, ajustadas al detalle que se publicó en el B. O. del día 17 de Noviembre último, para que dentro del plazo de cinco días las remitan a la Sección de cuentas de este Gobierno civil, con apercibimiento si no lo verifican, de exigirles las responsabilidades procedentes.

Palma, 10 de Diciembre de 1923.—El general Gobernador civil, Lorenzo Chaliier».

Notas de sociedad

Restablecimiento

Nos enteramos con gusto de que se halla totalmente restablecido de la indisposición que le aquejaba el redactor de «El Día» don Jaime Torres Riera.

Posesión

Se ha hecho cargo del mando del vapor «Ciudadela» el capitán de la Marina mercante don Bernardo Seguí.

Viatcada

En Porreras, donde reside, hallándose gravemente enferma, le fueron ayer administrados los últimos Sacramentos, a doña Ana Olivar Lladó, madre de nuestro amigo el Rdo. don Sebastián Rosselló.

Deseamos a la enferma una mejoría en su estado.

El tiempo

Ayer, durante toda la tarde y casi toda la noche, llovió ligeramente sobre esta ciudad.

Los picos de las montañas continúan nevados.

Esta mañana sigue el cielo encapotado, y llovizna.

La temperatura continúa siendo fría, aunque no tanto como ayer.

Servicios de la Benemerita

La guardia civil del puesto de Andraitx ha denunciado a un vecino de aquella villa, dueño de un café, por tener su establecimiento abierto a altas horas de la noche.

—En Ibiza, la Benemerita ha puesto bajo la acción judicial a una mujer presunta autora de una sustracción de diversos efectos.

—Por la guardia civil del puesto de Palma ha sido denunciado un individuo que hizo un disparo con escopeta desde una azotea.

—La Benemerita del puesto de Porreras ha denunciado a dos vecinos por apacentar ganado en terrenos que no eran de su propiedad.

Vida deportiva

El Comité provincial

Apenas nacido el Comité provincial de fútbol ha surgido para él la primera contrariedad.

Don Sebastián Sancho Nebot, su primer presidente, ha presentado, irrevocablemente, la dimisión de su cargo, fundándola, según se ha dicho, en exceso de trabajo en sus ocupaciones.

Razón es ésta en la cual fundan sus dimisiones, aparentemente, quienes por otro motivo su delicadeza les impide el hacerlo.

Nosotros, que conocemos a fondo al señor Sancho, y su entusiasmo por el Comité, nos permitimos no creer en ella.

El primer Presidente de nuestro flamante Comité ha encontrado obstáculos en su labor, nacidos del recuento de votos, y estos mismos inconvenientes encontrarán quienes vayan dispuestos a hacer allí «sport», sean de color que sean.

Mientras las faltas de los jugadores se perdonen por el número de votos a favor o en contra, y lo mismo que ésto todo lo demás, no habrá en Baleares fútbol posible.

Es preciso que al Comité, sobre todo ahora, en sus principios, vaya gente alejada de Clubs y de partidos, y a ser posible, no dominados por nadie, sino que sean ellos por sí verdaderas autoridades en la materia y que, como a tales, les respeten Clubs y jugadores.

Hoy, sin que esto vaya en desmerecimiento de las personas que lo integran, todos los miembros del Comité, o casi todos—por lo menos lo parece—con instrucciones concretas del Club, y así, claro está, la vida del Comité resulta imposible.

Precisa, pues, que, si estas causas persisten, cosa que no aconsejamos a los componentes del Comité, se vaya a una reunión de Clubs y directivos, y entre todos ellos acaten la formación de un Comité de personas alejadas de apasionamientos y Clubs, de verdadera autoridad, que impongan la justicia en el «sport», de la cual tan necesitados estamos todos: rojos, verdes, azules, amarillos, etc. etc. Si no se hace así, no veremos fútbol y si sólo luchas de Clubs en todos los sitios menos en el campo, único donde debiera lucharse noblemente.

Escritas las anteriores líneas, nos enteramos de que ha sido elegido por el «Alfonso XIII»—Sociedad que ostenta el cargo de Presidente en el Comité—, para sustituir a don Sebastián Sancho, el joven médico y antiguo futbolista don Guillermo Riera. Ojalá él, juntamente con el Comité, con-

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para 1924

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11

LA CASA BUADES

MONJAS, 12 y 14

Ofrece sus nuevos modelos en Aparatos de Calefacción

Precios de Fábrica

P. José Rullán Ribot MÉDICO

Aplicará la INSULINA a todos los enfermos de DIABETES que lo deseen
Calle de la Galera, 25 principal, Palma

Agendas de Bufete para 1924

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11

Visita.—A Ntra. Sra. de los Remedios en Sta. Magdalena.

Visita.—A Ntra. Sra. de los Remedios en Sta. Magdalena.

Sueltos y noticias

Hallazgo

En el cuartelillo de la guardia urbana se halla depositada una carta, cerrada y sin sello, dirigida a Sóller, que fué encontrada abandonada en la vía pública. Se entregará al que acredite ser su dueño.

Por escándalo

Por el jefe de urbanos, han sido amonestadas varias mujeres por promover escándalo en la vía pública.

Denuncias

La guardia urbana ha formulado al Alcalde diversas denuncias por infracción de las Ordenanzas municipales. El Alcalde ha multado a los infractores.

Café

Ayer, en el paseo de la Rambla, tuvo la desgracia de resbalar la anciana María Tomás Morell, de 60 años de edad, produciéndose una contusión en un pie. Tuvo que ser acompañada hasta su domicilio.

Reunión

La celebrará esta tarde, a las seis, en el Gobierno civil, la Junta provincial de primera enseñanza.

Felicitación

El Delegado de Hacienda de esta provincia, señor Soldevila, ha recibido un telegrama del Interventor de Hacienda felicitándole por el resultado de la recaudación obtenida en los meses de Octubre y Noviembre últimos.

La Diputación

En la próxima semana se rendirá el pleno de la Diputación provincial.



El supremo vigorizador de los organismos débiles, propicio a la anemia y la tuberculosis, es, por sus componentes básicos de hierro y fósforo: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 5 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1.

UNA TACITA de Café Llofriú

después de las comidas favorece maravillosamente

LA DIGESTIÓN

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectoraes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Colón, 22, Perejil.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—Sta. Lucía vg. y mr. y el Beato Antonio Grassi.

Otras Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri, a la Virgen Inmaculada de Guadalupe. Exposición a las seis; a las nueve Oficio. Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, meditación, cronita y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, se celebrará solemne fiesta dedicada a Sta. Lucía. Por la mañana a las cinco y media se celebrará la primera misa. A las diez y media, Misa mayor cantada con sermón panegírico por el Rdo. P. Tomás Tajadura, Comendador del Convento. Después del Oficio habrá misa rezada. Por la tarde a las seis, Sto. Rosario y último día de Novena de la Santa.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La "Gaceta,"

Madrid, 12 (1'00)

La misión de los delegados gubernativos La "Gaceta", en su edición de ayer, inserta las instrucciones que se dan a los Ayuntamientos para facilitar la misión de los delegados gubernativos.

Deberá concederse a éstos casa habitación, y ésta tendrá luz, calefacción y teléfono.

El personal que necesiten los delegados gubernativos pertenecerá al Ayuntamiento de la cabecera del partido, punto de residencia del delegado.

Los Registros

Inserta también la "Gaceta" una real orden disponiendo que los Registros fiscales y del Catastro sean públicos.

Dos amortizaciones

Igualmente publica la "Gaceta" una real disposición ordenando la amortización de dos plazas:

Una de Jefe de Negociado del Ministerio de Fomento.

Y otra de Comisario del cuerpo de vigilancia.

El robo de Covadonga

Madrid, 12 (1'00)

Las pesquisas de la policía

Oviedo.—La policía continúa haciendo diligentes pesquisas para descubrir al autor o autores del sacrilego robo perpetrado en el Santuario de Nuestra Señora de Covadonga.

Han sido detenidos dos individuos, de los cuales uno ha sido puesto en libertad.

El otro faltó de Oviedo toda la noche del sábado.

Sensación en Madrid—Policías a Asturias

La noticia del robo de Covadonga ha producido en Madrid gran sensación.

En la Dirección general de Seguridad, se adoptaron en seguida las medidas oportunas, saliendo varios policías en dirección a Asturias.

Detención de un alemán.—Se cree que es el autor

Oviedo.—La policía ha detenido hoy, en Cangas de Onís, al súbdito alemán Nihil Wollman, que se supone es el autor del robo de Covadonga.

Tiene las manos llenas de arañazos y el traje deteriorado.

Ese alemán iba con frecuencia a Covadonga. El día del robo manifestó en la fonda que iba en esa dirección, pero volvió el mismo día, marchando a Covadonga inmediatamente.

En el punto denominado el Resbalón, donde el tranvía lleva poca marcha, se le vio apagar, marchando campo traviesa.

Hoy, trataba de marchar en automóvil cuando fue detenido.

¿Han sido recuperadas las coronas?

Oviedo.—Se dice que la policía ha logrado recuperar las coronas robadas a la Virgen de Covadonga.

Oficialmente, no se ha confirmado el rumor.

Una velada

en el Seminario

Madrid, 12 (1'40)

Discurso del Obispo

Ayer, en el Seminario Conciliar, tuvo lugar una velada literario-musical en honor del Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo Garay.

El acto fué revestido de gran solemnidad y esplendor.

Asistió a la velada, a más de los seminaristas, numerosa y selecta concurrencia.

Se leyeron poesías y se ejecutaron trabajos musicales.

Al final de la velada, hizo uso de la palabra, pronunciando elocuente discurso, el señor Obispo.

Excitó en él a los seminaristas a que sigan estudiando siempre con igual entusiasmo que ahora.

El bello discurso del Prelado fué ovacionado.

Después de las elecciones inglesas

Madrid, 12 (1'00)

Contra un Gobierno laborista

Londres.—Lord Hasidane ha declarado ante un periodista que era un error imponer un Gobierno constituido por laboristas.

Dijo que un Gobierno de esa naturaleza traería la ruptura con la Entente.

Triunfo de otro candidato liberal

Londres.—De las cinco actas que faltaban han llegado las de las islas Orcadas y [Shetland, las cuales dan el triunfo a un candidato liberal].

Una nota del Gobierno.—Reunirá el Parlamento el día 8 de Enero

Londres.—Después del Consejo de Ministros celebrado esta mañana, se ha facilitado la siguiente nota:

«Después de estudiar minuciosamente los antecedentes constitucionales y su relación con la situación surgida como resultado de las elecciones generales, el Gobierno ha decidido unánimemente que su deber, con arreglo a la Constitución, es reunir el Parlamento en la fecha más próxima posible, que se ha fijado en el día ocho de Enero venidero.»

Del Extranjero

Madrid, 12 (1'00)

De Inglaterra.—Match de rugby entre Oxford y Cambridge.—Naufragio de un vapor

Londres.—En el «match» que anualmente celebran los equipos de «rugby» de las Universidades de Oxford y Cambridge, este año ha resultado vencedor Oxford, por tantos contra 11 de su contrincante.

Un vapor mercante ha recogido cinco cadáveres pertenecientes al naufragio del vapor inglés «Rosa».

De Norteamérica.—Torpedo aéreo

Nueva York.—El Departamento de los servicios de Guerra norteamericana está construyendo actualmente un modelo de torpedo aéreo capaz de contener dos toneladas de explosivos.

La reducción de armamentos

París.—El Consejo de Naciones ha acordado empezar para la reducción de armamentos en el año 1924.

De Alemania.—Los funcionarios públicos rechazan un proyecto del Gobierno

Berlín.—La Asociación general de funcionarios alemanes ha rechazado un proyecto del Gobierno imponiéndoles la jornada semanal de 54 horas.

De la Presidencia

Madrid, 12 (1'00)

Las reclamaciones de los españoles en Méjico

En la Presidencia visitó al general Jordana una delegación de la Cámara española de comercio de Puebla (Méjico).

La delegación estuvo a pedir al general que el Directorio negociase las reclamaciones que tienen formuladas al Gobierno mejicano los españoles residentes allí y que han sido privados de sus haciendas con motivo de las leyes agrarias que se han promulgado en Méjico.

Una nota del Directorio.—Los cambios en el personal del Tribunal Supremo

Una nota de la Presidencia facilitada a los periodistas se refiere a los comentarios que hace un periódico de Madrid respecto de los cambios que recientemente se han hecho en el personal del Tribunal Supremo.

Dice la nota que el Directorio se abstiene en absoluto de intervenir en las causas que lleva el alto tribunal, lo mismo que en las diligencias que están practicando el magistrado señor Prats y el general Bazán.

Dice el marqués de Estella.—Visitas

A las cinco y cuarenta minutos de la tarde llegó a la Presidencia el señor Marqués de Estella.

Nos dijo a los periodistas que se había retrasado en llegar a su despacho por estar reunido en el Ministerio de la Guerra con Ramón y Cajal y una comisión de pensionados para estudios en el extranjero.

«Entre sabios, añadió, siempre se aprende.»

Luego nos dijo que en aquel Ministerio había despachado con los encargados de los de Hacienda, Fomento y Gobernación.

Terminó diciendo que también había conferenciado con una comisión de subdelegados de Banca y con el Secretario del Directorio, coronel Nouvilas.

Los alumnos intendentes mercantiles

Luego, el Presidente recibió, en la Presidencia, la visita de una comisión de las Escuelas de Intendentes mercantiles, la cual fue a pedirle la creación en España de un cuerpo de agregados comerciales en nuestras embajadas y legaciones en el extranjero.

Los empleados de banca y bolsa

También visitó al Presidente del Directorio el Presidente del Sindicato libre de Banca y Bolsa para hablarle de los juicios que se celebran ahora ante el tribunal industrial por incumplimiento de las bases pactadas entre los empleados y los banqueros.

Otras visitas

Por último, le visitaron, entre otras comisiones, una de la Federación de la Prensa española para solicitar del Directorio una tarjeta de identidad para sus afiliados, y la Junta directiva de la Unión Ibero-americana.

Madrid, 12 (1'40)

La recaudación hasta fin de Octubre.—Hay un aumento de 116.000.000

En la Presidencia, en el negociado de

prensa, se nos ha manifestado que la recaudación obtenida, por todos conceptos, hasta fin de Octubre último ha sido 1.377.165.254 pesetas.

Comparada esta recaudación con la del año anterior hasta igual fecha, resulta un aumento a favor de la presente de más de ciento diez y seis millones de pesetas.

Visitas a la Presidencia

Además de las mencionadas, en la Presidencia se recibieron ayer las siguientes visitas:

Una comisión de recaudadores de Hacienda de la zona de Burgos que pidieron se les equipare, en el premio de cobranza, con los recaudadores de otras zonas.

Otra de ayudantes facultativos de minas, que fueron a aclarar el reciente escrito elevado al Directorio pidiendo ciertas mejoras en su carrera.

Otra de ingenieros civiles para dar las gracias por el decreto publicado sobre la provisión de vacantes.

Otra, de Salamanca para insistir en la repatriación de ochenta soldados de cuota, y pedir que en la reforma de enseñanza se mantenga aquella Universidad con las cuatro Facultades que ahora tiene.

Otra de opositores de policía menores de edad, los cuales pidieron que se les permita hacer los ejercicios.

Otra de armeros de Madrid para ponerse de acuerdo con las peticiones formuladas por los de Eibar.

Otra de retirados de la Guardia civil y Carabineros para pedir que se les equipare a los retirados actualmente. Estos perciben unas ciento veinte o ciento cincuenta pesetas y los antiguos sólo unas veinte y ocho.

Otra de ferroviarios seleccionados, del Norte y del Mediodía que fueron a pedir se les reintegre a sus puestos. El general Mayandía les anunció que se formará un comité paritario del cual formarán parte.

El coronel Riquelme

Ayer visitó, en la Presidencia, al coronel Nouvilas, el coronel Riquelme.

Una nota del Marqués de Estella sobre la prensa

En la Presidencia se facilitó a la prensa la siguiente nota:

«Teniendo en cuenta la misión orientadora e informativa de la prensa, la opinión ha de encontrar naturalísimo ver reproducido en ella los escritos relativos a noticias, hechos o asuntos denunciados al Directorio para que les ponga remedio o correctivo.

Pero lo que resulta extraño es que cuando las denuncias han sido aceptadas por el Gobierno y éste ha ordenado la inspección, depuración o esclarecimientos precisos, sigan publicándose comentarios y juicios respecto a los sucesos que las motivaron, especialmente si, por reflejar la impresión de una de las dos partes, pudieran parecer interesados.

El Presidente, pues, espera del buen criterio de la prensa toda que se abstenga de intervenir en tales asuntos mientras no sean dilucidados y resueltos, sin perjuicio siempre que después de hecho público el fallo lo comunique y difunda e incluso haga de él el discreto comentario que crea oportuno.»

Notas militares

Madrid, 12 (1'00)

Muñoz Cobos, a la reserva.—Combinación de mandos militares

En el próximo mes de Enero pasará a la reserva el Capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos.

Entonces se hará una combinación de mandos militares.

En ésta figurarán, entre otras, las Capitanías generales de Madrid, que ocupa el señor Muñoz Cobos, y de Canarias, que desempeña el general Sr. Duque de Santa Elena.

Licencia de Pascuas

Se ha autorizado a los Capitanes generales para que concedan licencia de Pascuas a los generales, jefes, oficiales y clases de tropa en la proporción que permitan las exigencias del servicio.

Las vacaciones durarán del 15 de los corrientes al 15 de Enero próximos.

En Portugal

ha estallado la revolución

Madrid, 12 (1'40)

Se inicia el movimiento

Lisboa.—Ha comenzado un movimiento revolucionario.

La señal se hizo desde el castillo de San Jorge, desde donde se lanzaron cohetes.

A esta señal se respondió seguidamente con cuatro tiros de artillería.

Estos iban dirigidos contra el torpedero «Douro», que se hallaba surto en la ría.

La guardia republicana, en la calle

Lisboa.—Iniciado el movimiento revolucionario, salió a la calle, para efectuar la

represión, la guardia republicana, que está fiel al Gobierno republicano.

Intento de asalto

Lisboa.—Los revolucionarios se han echado a la calle.

Intentaron asaltar el palacio de Beilén, donde reside el Presidente de la República, Sr. Teixeira.

El asalto no se llevó a cabo, gracias al esfuerzo de las tropas leales.

El Gobierno domina

Lisboa.—Hasta ahora, el Gobierno domina la situación.

La Bolsa

Madrid, 12 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'90
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'30
Amortizable 4 por 100.	89'00
Banco de España.	577'00
Compañía Tabacalera.	241'00
Francos.	41'05
Libras.	33'52
Exterior.	85'40
Marcos.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	7'68
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

Lotería Nacional

Madrid, 12 (1'00)

El tercer premio en Palma

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid resultaron premiados los siguientes números:

Con el primer premio, el número 17.869, despachado en Zaragoza, Jerez de la Frontera y Madrid.

Con el segundo premio, el número 17.581, despachado en Barcelona, Zaragoza y Alicante.

Con el tercer premio, el número 16.950, despachado en PALMA, Barcelona y Estepona.

Además, salieron premiados con cuartos premios los números:

17.784, 15.854, 30.581, 8.837, 26.410, 18.267, 8.412, 18.655, 24.966 y 25.719.

Revolución en Méjico

Madrid, 12 (1'00)

Los revolucionarios se apoderan de Jalapa

Veracruz.—Ha estallado en Méjico un movimiento revolucionario.

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona, 12 (5'30)

Nacionalista en libertad

Ha sido libertado el joven nacionalista Joaquín Declós, condenado por haber publicado unos versos en el periódico «La Tralla».

En Badalona.—Exconcejales detenidos.—El Juzgado militar, en acción

A consecuencia de una visita de inspección, efectuada en el Ayuntamiento de Badalona por el comandante don Antonio Radna, han sido detenidos los exconcejales señores Roqué Subirats, Guardiola, Formiguera, Padrós, Mumells, Ribó y Miralles.

También, y con objeto de efectuar algunas diligencias en el Ayuntamiento, marchó ayer a Badalona el Juzgado militar que ha de actuar sobre algunas incidencias relacionadas con el acuerdo que adoptó el último Ayuntamiento reclamando para esta región el derecho a regirse por un Gobierno propio.

Consejo de guerra contra una mujer El viernes próximo se celebrará un Consejo de guerra contra Rosa Palomares, acusada de haber intentado ofender de obra a la fuerza armada y de injurias al Ejército.

Discrepancias obreras.—Asamblea de Sindicatos únicos

Por discrepancias surgidas en el seno de las organizaciones obreras de Barcelona, la Confederación nacional del Trabajo ha convocado a una Asamblea a los Sindicatos únicos de toda Cataluña.

Nota de la Mancomunidad

La Mancomunidad facilitó ayer, por la mañana, a los periodistas, una nota explicativa del alcance de la R. O. sobre el pleito que sostiene dicha corporación con el Ayuntamiento de Granollers.

Más tarde, al recibir el señor Puig y Cadafalch a los reporters, nos rogó hiciéramos resaltar en los diarios que, del inventario realizado, se deduce que la Mancomunidad posee un activo superior al pasivo y que se debe tener en cuenta que el crédito de la Mancomunidad representa el de 10.000 asilados que sostiene, 3.000 kilómetros de carreteras y mantener como mantiene una enseñanza técnica como no hay otra.

El movimiento se va extendiendo. Las fuerzas revolucionarias se han apoderado de Jalapa.

Línea férrea volada

Veracruz.—Un grupo de rebeldes ha volado la línea férrea entre Méjico y Juárez. Este hecho dificultará ahora el transporte de tropas del Gobierno.

300 muertos.—General fusilado

Veracruz.—Se conocen detalles del combate que precedió a la toma de Jalapa por los rebeldes.

En él resultaron 300 muertos.

Quedó preso el general Berlanga, siendo luego fusilado por los rebeldes.

Estos además se apoderaron de importante botín.

¿Jalapa reconquistado?

Veracruz.—A última hora, circula el rumor de que las fuerzas regulares han reconquistado Jalapa.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 12 (5'30)

Establecimiento de blocaos.—Bombardeo por la aviación

En el Ministerio de la Guerra, se nos facilitó anoche a los periodistas el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona oriental.—De Dar-Quebdani, salió una columna para establecer dos blocaos en las inmediaciones de Tifarautin.

Zona occidental.—La escuadrilla de aviación bombardeó hoy la «zauia» del Arab de Beni-Hamel y Menzore, por tener noticias de concentraciones rifeñas en dichos puntos».

Noticias varias

Madrid, 12 (1'00)

Una conferencia

En la Unión Ibero-americana dará una conferencia el escritor don Alvaro Casas.

Este disertará sobre el tema: «Romanticismo de la poesía portuguesa».

Dictamen retirado

Ayer celebró sesión la Diputación provincial.

En ella fué presentado un dictamen proponiendo el arrendamiento de los solares del antiguo Hospicio para la instalación de un circo.

El dictamen fué retirado.

Prensa Asociada

¿Empleados de Hacienda procesados? Se asegura que, dentro de unos días, serán firmados unos cincuenta procesamientos contra otros tantos empleados de Hacienda, de esta Delegación, acusados de defraudación al Estado.

Palou Garí

Se vende

Casa compuesta de planta baja, y piso y desván, con tres balcones propios para establecer un vasto jardín, situada a 5 Kilómetros de Palma, camino Génova, 5 minutos parada tranvía.

Informes: Agente de

HISPANIA

Compañía General de Seguros, San Miguel, 178, 2.

Jarabe Aguiló

¿Padeceis debilidad nerviosa y muscular? Tenéis cefálea persistentes, neuralgias, dispepsias, atónica? ¿Os falta el apetito? Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de Son Servera, Jaime II, 107 (Bastaixes), Palma.

TOMARIA EN ALQUILER

Casa de mucha capacidad y a ser posible con jardín. Informes: Centro Anuncios.

Lo mejor de lo mejor!

Máquinas de Escribir

Continental

Casa Bar-Lock

Quint, 7, Palma

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 20 de Diciembre el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 Octubre.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta ciudad: **Abriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma**

Juguetes de goma

Fabricación propia.—Bebés.—Babys.—Sonajeros.—Enanos.—Payasos.—Niños.—Marineros.—Bañistas.—Muñecas desnudas y vestidas.—Hoandees.—Polleros.—Cabezudos.—Cabras.—Corderos.—Gatos.—Perros.—Elefantes.—Leones.—Conejos.—Siempre novedades en juguetes de goma irrompibles e higiénicos venta al por mayor y detall.

Casa CODINA

Calle Unión 8, Palma

(Junto a Telégrafos)

**Pesadez
en las
piernas**



La
causa

Quando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, heladas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Ulcera", "un Eczema varicoso" ó bien provocar "una Flebitis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las varices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigueo. La pierna descongestionada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.

LLAGAS
VARICOSAS

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Enfermedades
de la piel

**Lomos
doloridos**



El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los

LITHINÉS

del

DOCTOR GUSTIN

disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

1'50 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, deliciosa y curativa.

Deposito único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria - BARCELONA

EL MEJOR POSTRE

EMOSON

MAL TIEMPO

Cañados de Goma Impermeables, Caloríferos de Goma, Medias de Goma.

Casa Codina
Calle Unión, 8, PALMA.

Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Jaime S. M. 2, callejón v Merced 8.

Compro Camión

De tres toneladas en buen estado, marca Europe, para transporte de mercancías. Dirigirse al «Garaje Pujó», calle Montenegro, n.º 7.

Calados

La antigua casa de calados, plisados, bordados, festones y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle

Palacio 40 (Pórticos)

se ha trasladado a la Plaza de Sta. Eulalia, 17, bajos entre Casa Socorro y Cine Mo-preno.

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Diciembre de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor León XIII saldrá de Barcelona, el día 10 de Diciembre, Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Isla de Panay saldrá de Coruña el 3 de Diciembre, de Vigo el 4 de Lisboa el 5 y de Cádiz el 7, de Cartagena el 8, de Valencia el 9 y de Barcelona el 13, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Diciembre de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Montevideo saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Alicante saldrá el 15 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort ya radio.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios, que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS

Grandes existencias en toda clase de artículos

de vestir a precios de fábrica

Especialidad en Lanería y Pañería

SASTRERIA a precios económicos

Gran surtido de gabaves confeccionados

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS DEPOSITOS

Ventas al contado.—Precio fijo.—Casa de confianza

125 SAN MIGUEL 125

Cerca de la Plaza del Oliver

mesquelas mortuorias y aniversario

de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia, 10.—Palma

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas. **Santo Domingo, 32, entresuelo**

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias. De venta en las principales Farmacias de España.

Imp. LA ESPERANZA—Lonjeta, 11.—PALMA